

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORIA DEL ECUADOR S.A. GRUCONSA CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina del Centro de Convenciones, continua a la CORPEI, Avenida de la Américas, los accionistas de la compañía, señores: IEH GRUCON S.A. (de Colombia) y señor Hugo Nogales Cáceres con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La compañía de nacionalidad colombiana, IEH GRUCON S.A. es propietaria de 50,799 acciones de un mil dólares cada una, y el señor Hugo Nogales Cáceres es propietario de 1 acción de un mil dólares.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora Elsa Lucía Sánchez y de Secretario Actúa el Gerente General de la compañía el señor Hugo Nogales Cáceres quien constaba el quórum y declara instalada de Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*
4. *Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

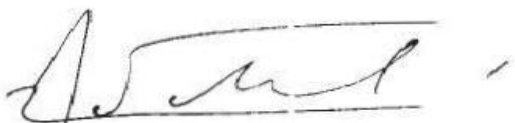
Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cuarto: La Junta General luego de conocer las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio 2013, resuelve no repartidas y reinvertirlas en la Empresa.

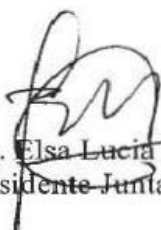
Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



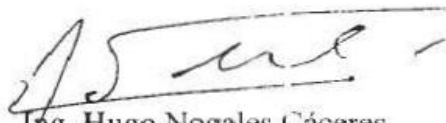
Ing. Hugo Nogales Cáceres
Accionista



Ing. Jaime Mendoza Vargas
Representante Legal (S) IEH Grucon S.A.
Accionista



Ing. Elsa Lucía Sánchez
Presidente Junta General



Ing. Hugo Nogales Cáceres
Secretario Junta General